

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 32/2024

ACTOR: INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a siete de febrero de dos mil veinticuatro, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Escrito y anexos de Marco Antonio Alvear Sánchez, quien se ostenta como Consejero Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.	02780

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a siete de febrero de dos mil veinticuatro.

Con el escrito y los anexos de cuenta, **fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico¹** relativo a la controversia constitucional que hace valer Marco Antonio Alvear Sánchez, quien se ostenta como Consejero Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en contra del Poder Legislativo y Ejecutivo de la misma entidad federativa, en la que impugna lo siguiente:

IV. NORMA GENERAL O ACTO CUYA INVALIDEZ SE DEMANDE, ASÍ COMO, EN SU CASO, EL MEDIO OFICIAL EN QUE SE HUBIERAN PUBLICADO.

I. DECRETO NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

EL DECRETO se le reclama al CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA (LV) LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, así como al PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DEPOSITADO EN EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, quienes participaron en el proceso legislativo correspondiente.

ACTO.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6267, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, específicamente:

- Artículo SEXTO.
- Artículo OCTAVO.

¹ En términos del artículo 7 del Acuerdo General número 8/2020, de veintiuno de mayo de dos mil veinte, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 32/2024

-Artículo DÉCIMO SEXTO tabla Organismos Autónomos, en el concepto Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

-Anexo 22.

En este acto se les reclama al CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA (LV) LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, así como al PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DEPOSITADO EN EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, quienes participaron en el proceso legislativo correspondiente.

MEDIO OFICIAL EN QUE SE HUBIERAN PUBLICADO.

Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, Sexta Época, Número 6267, correspondiente al 29 de diciembre de 2023.

Atento a lo anterior, con fundamento en los artículos 24 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, fracción II, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 34, fracción XXII, y 81, párrafo primero, ambos del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **túrnese este expediente a la Ministra *******, para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el Licenciado **Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

CCC

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 32/2024

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: Acuerdo.doc

Identificador de proceso de firma: 316383

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/02/2024T03:23:40Z / 14/02/2024T21:23:40-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	c9 b9 81 e2 74 b0 53 02 56 36 5d 67 a0 fd ee 8c d5 2c 6e 68 77 bf 42 c9 3f 3e 1b cb de 6d c0 dd 20 b7 a6 9b a4 ba d8 b5 d7 24 eb e0 9c 0f b5 86 02 ee b7 ce 08 6a 24 ab 7c 8d 5a be 05 b1 79 24 67 61 33 ad 9e fc 76 43 33 fe 48 d1 c5 c5 cc 54 e8 3e f2 fa 70 d8 47 d1 62 fc 8a 07 0e 02 1a d6 fe a6 04 a6 fc 82 26 b8 eb 32 8b fb 8e 4c 43 2e 20 4e cf ec 30 87 e7 98 a8 15 0e 3c 8e e7 75 fb 79 e1 06 9a d0 03 62 e4 ed 32 d2 7e 6f ec 60 e1 c4 38 f9 8d 3b b6 48 bc db 26 eb c0 4b d8 3e 46 64 89 bb a1 bb b2 33 2b 5b 4c f2 13 82 6d 90 ed ac 0d 84 a5 2f 14 af 47 56 ac 28 cb 6e 4e 08 04 6e d1 c3 a5 b8 6e a7 68 33 52 42 6b d0 ab 76 97 88 b4 35 05 b0 ca e5 c5 a2 99 2f 8b f0 34 6e 92 6d 30 2a 30 a2 ca 46 ca a8 fd 5f 36 e0 fd 40 6b 15 68 03 7f 88 2a 02 9d 81 47 5e 26 3a 68 22 90				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/02/2024T03:23:40Z / 14/02/2024T21:23:40-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000000023a9			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/02/2024T03:23:40Z / 14/02/2024T21:23:40-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6755593			
	Datos estampillados	3417346893DCB51F265F1B1C848CB98E1B7954ECFC5F4F3689D6D63208F53AD6			

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66320000000000000000000000a630	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	09/02/2024T20:51:13Z / 09/02/2024T14:51:13-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	c4 8c 2d a3 fb a6 87 ed 7c e5 d8 7f d4 e5 2f e9 12 53 f6 ea cc a0 23 b4 ff 4c 5a 52 96 c4 a8 1c 90 b2 f8 15 c9 9a 7d 7e 62 21 0d 88 49 ac da eb 31 18 fb 36 31 7b a4 73 1c a5 a5 b2 90 c6 0a 52 be b3 89 58 74 d6 eb c6 ec b9 2c 53 42 9f a6 fe 9c 2f b7 54 76 1e d3 a7 48 fe 5a 7a 15 09 1c c6 39 81 97 f0 43 fe 0f 8b 7b c2 78 f1 ce 5f bc 61 b7 9e 34 6b e5 4a 25 c6 97 70 92 b9 c4 ba e2 a3 c7 d1 56 ce 7b 65 a5 f5 22 0d 8c d7 7f c9 6c 83 a1 7b 13 d8 d7 b0 5e e1 ab 16 65 ef 66 db 90 84 af d5 f3 a3 2a be 41 79 c8 7f e4 d8 00 b2 4c ad 29 5e 93 1d b5 7a ed 09 a2 c6 36 9d 1c bf 3c d1 05 e9 df 6f a1 1b 5a 44 30 0e 02 71 39 4c 63 b7 9f dd 03 11 0c 9d 0b fb 01 fa 64 9d d0 d1 97 c5 a9 ea f3 6e 97 4b a8 c9 fd e8 d1 a1 84 d1 a6 af d0 25 06 37 2b 38 28 34 88 56 40 43 51 4f 87 1c				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	09/02/2024T20:51:14Z / 09/02/2024T14:51:14-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66320000000000000000000000a630			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	09/02/2024T20:51:13Z / 09/02/2024T14:51:13-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6734883			
	Datos estampillados	54605BC75F46BF4908B7EB302F4ACFBC52AB46EE64D5F69A89AC9A1B47182B93			